

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 8 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 341.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devocionario para niños titulado «El Niño amante de la Virgen» en la librería católica, fuente 16, se halla un abundante surtido de dicha obra y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejemplares, siendo por cuenta del comprador el coste del envío.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Juan de Dios, Confesor.

Nació San Juan de Dios en la villa de Monte-Mayor, en el reino de Portugal, de padres humildes y temerosos á Dios. Siendo de ocho años ejerció en la villa de Oropesa cerca de Talavera de la Reina, el oficio de pastor, y á los veinte y dos de su edad trocó el cayado por la espada, y se fué á militar á Fuenterrabía, ocupada entonces por franceses; pero habiendo experimentado notables fracasos, de que salió con vida por especial favor de la Virgen Santísima, de quien desde niño fué muy devoto se volvió al oficio de pastor. Cuarto años despues volvió al ejercicio de las armas, y pasó á Hungría á pelear contra los turcos. Acabada esta guerra, volvió á España, y visitó el sepulcro de Santiago; desde allí pasó á Andalucía y vivió algun tiempo en el hospital de Ayamonte, sirviendo á los pobres enfermos. Estando un dia pensativo en el campo, se le apareció Dios en figura de niño con una granada y empezando á conversar le dijo: «Juan de Dios, Granada será tu cruz.» Comprendiendo que el Señor le llamaba para Granada, luego lo puso en ejecucion, padeciendo muchos trabajos y persecuciones. Finalmente el que habia sido pastor y soldado, vino con su gran caridad á ser un gran siervo de Dios, padre de los pobres y fundador de una religion tan necesaria en la Iglesia de Dios. Fué su dichoso tránsito el dia 8 de Marzo, año de 1558.

## DOCUMENTO CURIOSO

### EL PARTE DE LA BATALLA DE PAVIA

En la selecta biblioteca de nuestro queridísimo amigo el docto y consecuente tradicionalista de esta provincia Dr. D. Fernando

Fernandez de Velasco, se encuentra un ejemplar gótico, hoy rarísimo, del siguiente documento que publicaremos sucesivamente hasta su terminacion, y que dice así:

«Relacion de las nuevas de Italia; sacadas de las cartas que los capitanes y comisario del emperador y Rey nuestro señor han escripto á S. M. así de la victoria contra el rey de Francia como de otras cosas allá acaecidas: vista y corregido por el gran Chanciller y consejo de S. M.

Luego que el duque de Borbon, lugarteniente General del Emperador en Italia: llegó á la ciudad Lodi donde el visorey de Nápoles y marqués de Pescara estaban con la gente que trajo de Alemania: y llegó asimismo la que el señor infante, archiduque de Austria envió el ejército del Emperador; salió en campo con intencion de descercar á Pavía que el rey de Francia en persona habia más de tres meses tenia cercada: y siguiendo su camino vinieron sobre un castillo llamado Santángelo: el que los enemigos pensaban defender. Y en un dia á vista del rey de Francia que no los osó socorrer habiéndoles prometido de hacerlo: lo combatieron y tomaron por fuerza: y mataron y prendieron dentro del setecientos infantes y trescientos caballos ligeros y cincuenta hombres darmas: entre los cuales fueron presos veinte personas principales italianos que estaban en servicio del rey de Francia: los seis de la casa de Gonzaga en que habia un hermano y un sobrino de Federico de Buzplo; de allí el ejército del Emperador vino á vista del ejército del rey de Francia pensando que salieran á la batalla como habia prometido hacer: pero el rey retrasó un ejército dentro del parco de Pavía y aunque tenia más gente que los nuestros no quiso salir a la batalla queriendo que los nuestros no le osaran acometer en su fuerte; y que entretanto no pudiendo entretener el ejército por falta de dineros: de que sabian estaban harto mal proveidos. serian forzados de desfacerlo: y él saldría con su empresa: no solamente de Lombardia más del reino de Nápoles donde habia enviado al duque de Alvania con seis mil infantes y cuatrocientas lanzas gruesas allende de la gente que los vecinos para aquella empresa de Nápoles le habian prometido. Así estuvieron veinte dias los unos á la vista de los otros escaramuzando: así los ejércitos unos con-

tra otros como en otras partes del ducado de Milán: y en salidas: que la gente que en Pavía estaba hacia con mucho daño de los enemigos: en que una vez quitaron á los Sisones el aposento que tenian en el vurgo de Sant Salvador: y les tomaron tres piezas de artillería y otras cosas en valor de doce mil ducados de oro: y los desvarataron con muerte de muchos de ellos. Asimismo otro dia dieron sobre el aposento de los aventureros franceses y mataron á muchos de ellos. Y llevaron no menos valor que los Sisones.

Obieron tambien otro encuentro con Juan de Mélicis y su Geate: y lo desvarataron y muy mal herido de un tiro descopeta se fué á curar á Placencia: por otra parte, la guarnicion que estaba en Alejandria desvarató dos mil infantes y cierta gente de caballo que iba el campo del rey de Francia. Así mismo, por otra parte, siendo el duque de Milán con cierto número de gente venido á Lodi para tentar de entrarse en Milán Juan Ludovico Palavicino capitan del rey de Francia viendo que Cremona quedaba desproveida, vino con mucha gente pensando tomarla: pero el duque de Milán, siendo de esto avisado: envió luego á Alejandro Bentivolo, para que socorriese á Cremona: y con esto luego el dicho Juan Ludovico Palavicino se retiró en una villa llamada Casal mayor: donde le siguieron. y tomada la dicha villa por fuerza, fue preso él y otros capitanes y personas principales que con él iban. De manera, que siempre la parte del emperador hacia alguna cosa señalada contra los enemigos para traerlos á la batalla: la cual el rey de Francia reusaba: esperando ó que los nuestros no podrian entretener el ejército ó que si lo cometiesen podrian pelear mucho á su ventaja: y aunque los capitanes del emperador ganaban cada dia honra; y la pudieran así continuar con daño de los enemigos: pero considerando el mal aparejo que tenian para entretener su ejército pospuesto todo peligro confiando solamente en Dios que siempre ayuda á la justicia: y en el esfuerzo con que toda la gente se ofrecia á la batalla que es buena señal de victoria: determinacion que á los principales capitanes del ejército pareció muy bien: concertaron con Antoni de Leiva que estaba dentro en Pavía para que él por la otra parte á un mismo tiempo diese en los enemigos

aunque esto les era harto dificultoso, por los muchos reparos y trancheas que entre la ciudad y el campo del rey de Francia habia. A viernes veinte y cuatro dias del mes de Febrero dos horas antes del dia el marqués de Pescara fué á romper un muro del parco de Pavía que estaba entre los dos ejércitos en que los franceses mucho fiaban pensando entrar por allí y con la noche tomaron los enemigos de sobresalto: por otra parte fué el marqués del Suasto con tres mil infantes alemanes y españoles á ganar una casa llamada Miravel que está dentro del parco de Pavía donde la mayor parte de la gente darmas francesa estaba alojada para que nuestra gente pudiese tambien por aquella parte entrar: pero como el muro que el marqués de Pescara habia derribar fuese muy recio: aunque en ello pasó mucho trabajo: no lo pudo derribar hasta que fué do dia: de manera que el deseo que llevaba de combatir de noche no pudo haber efecto: pero el marqués del Suasto por la otra parte combatió la casa de Miravel y la tomó por fuerza con mucho daño de los enemigos y luego el ejército imperial comenzó de entrar en el parco: y porque ya los enemigos tenian aderezada su artillería y comenzaban de tirar muy recio: fué necesario que nuestra gente caminase á mucha priesa haciendo una vuelta para venir á la parte donde la artillería enemiga no les hiciese daño: y de esta manera no pudieron llevar con ellos más de tres piezas de su artillería: los franceses viendo ir nuestra gente de aquella manera pensando que iban desbaratados y huyendo caminaron á mucha priesa hacia ellos: el marqués de Pescara recogió toda la infantería alemana y española en un bajuelo donde el artillería no les podia hacer daño: y halláronse de manera que el avanguardia del emperador estaba en frente de la batalla francesa: y la batalla imperial donde venia el duque de Borbon salió en frente de la avanguardia francesa: de manera que el marqués de Pescara estaba en la vanguardia con la infantería viendo que los enemigos se acercaban envió á decir al visorey de Nápoles; que estaba con él á vanguardia de la gente de armas si le parecia que debia romper con los enemigos pues los tenia tan cerca.

El visorey le respondió que sí: y luego si mismo visorey muy animosamente acomet-

— 299 —

en la conversacion de los tres respiraba la mayor franqueza, lo que hacia más sensible y dolorosa la proscripcion de la pobre Gertrudis. Ninguno le dirigia la palabra; las que ella se atrevia á pronunciar humildemente, cuando no recaian sobre asuntos de evidente necesidad, ó no las escuchaban, ó respondian con una mirada indiferente, despreciadora ó altiva; y si no pudiendo tolerar por más tiempo tan amarga y humillante distincion, intentaba granjearse un poco de benevolencia, inmediatamente la interrumpian con alguna expresion tortuosa, pero clara, acerca de la eleccion de estado, y le daban á entender con indirectas que habia un medio de conciliarse de nuevo el afecto de su familia. Gertrudis que no lo queria á ese precio, se veia precisada á retroceder, á desechar aquellas primeras muestras de cariño que tanto deseaba, y volver á la situacion de proscriba, en que para mayor desconsuelo permanecia con la apariéncia de culpada.

Todas estas contrariedades estaban en completa oposicion con las halagüeñas ilusiones que

— 298 —

men de sus confidentas habia tomado sus medidas y formado su plan de batalla.

—Querrán violentar mi voluntad,—decia para sí:—¿y qué haré yo? Mantenerme firme como una roca: seré humilde y respetuosa; pero me negaré á obedecer. No se trata sino de pronunciar otro sí, y yo no le pronunciaré por cierto. Querrán emplear la dulzura, venir á buenas; yo seré más buena que ellos; lloraré, suplicaré, los moveré á compasion; que al cabo yo solo pido no ser sacrificada.

Nada se verificó de estas previsiones, como suele suceder muy á menudo. Pasábanse los dias sin que el padre ni los demás le hablasen de la solicitud ni de la retractacion, y sin que le hiciesen propuesta alguna ni con amenazas ni con halagos. Sus padres estaban serios y tristes poniéndole siempre mal gesto sin decirle el motivo, solo se inferia que la miraban como delincuente é indigna de pertenecer á su familia. Raras veces, y solo en ciertas horas determinadas, se le permitia acompañar á sus padres y al primogénito, y

— 295 —

induciala con más facilidad, no dejaron de decirle é insistir en lo que realmente era cierto; esto es, que aquella por fin no era sino una mera formalidad, que no tenia efecto si no la acompañaban otros actos posteriores que dependian absolutamente de su albedrío.

Sin embargo, no habia aún llegado á su destino la solicitud, cuando Gertrudis estaba arrepentida de haberla escrito; luego se arrepentia de de haberse arrepentido, pasando de esta manera los dias y los meses en una continua alternativa de propósitos y de arrepentimientos. Tuvo oculto por largo tiempo á sus compañeras el hecho de la peticion, ya por temor de exponer á contradicciones una buena resolucion, ya por la vergüenza de haber hecho un desatino; pero, por último, venció el deseo de desahogar el ánimo, y buscar valor y consejo. Habia tambien otra ley que mandaba que ninguna jóven fuese admitida al exámen de su vocacion sino despues de haber permanecido á lo menos un mes fuera del convento en donde habia sido educada. Estaba para

tió la gente d'armas de la batalla enemiga: aunque la suya con gran parte no era tanto: pero el esfuerzo que el ánimo de su capitano viéndolo ir delante le daba: era mucho mayor: y á un mismo tiempo el duque de Borbon con la batalla dió sobre elanguardia enemiga: y combatian todos con tanto ánimo que bien parecia que Dios les acrecentaba las fuerzas para vencer; por el deseo que todos al servicio del emperador tenian. Ayudoles tambien mucho la escopetaria española que el marqués de Pescara puso por el lado que hizo mucho daño en los enemigos: en esto llegaba ya la infantería enemiga en su dos escuadrones: uno de suizos: y otro de alemanes: el marqués de Pescara con los alemanes y con sus coroneles y capitanes todos gente muy esforzada acometió á los Suizos: y el marqués de Suasto con los españoles á los Alemanes enemigos: por las espaldas salió de Pavía Antonio de Leiva con doscientos hombres d'armas y cinco mil Alemanes y seis piezas de artillería. Y no contento del daño que los franceses el tiempo que lo tuvieron cercado habia hecho vino á romper la puente que sobre el Tesin tenian: para que los enemigos no se pudiesen salvar huyendo. Y hecho esto volvió sobre los enemigos: y los acometió muy esforzadamente: como aquellos que ya tenían experimentadas sus fuerzas. De mano a mano á un mismo tiempo: la gente de armas francesas de la imperial: y los suizos de nuestros alemanes; y los alemanes enemigos de nuestros españoles fueron milagrosamente desbaratados y tomando por más seguros los piés para huir; que las manos para se defender: se pusieron en huida. Y los nuestros siguiendo la victoria mataron muchos de los enemigos: otros por huir hallando la puente rompida se ahogaban en el Tesin: y otros quedaron presos: de suerte que muy pocos pudieron escapar: especialmente de las personas principales que escriben no haber escapado ninguno D. Hernando de Castriente marqués de Civita Santangelo; yendo hacia el rey de Francia para acometerlo: el mismo rey le dió una estocada por la vista que llevaba alzada: y cargaron luego sobre el todos los caballeros que con el rey estaban: y diéronle tantas heridas que luego murió. Allí acudió mucha de nuestra gente: y mataron el caballo al rey de Francia: y caído en tierra los alemanes le querian matar; pero él temiendo la muerte dió voces diciendo que no le matasen que era el rey de Francia: y en esto sobrevino el visorey de Nápoles: y le salvó la vida: tomándolo en prision. Fué herido en la cabeza aunque no peligroso, y despojado hasta el jubon. El visorey de Nápoles le hizo vestir el sayo d'armas que traia vestido: y cabalgar en un caballo; y así lo llevó al castillo de Pavía.

(Continuará.)

LO QUE SE DICE.

Dícese, pues, que anteanoche se presentó al señor gobernador una comision de notables pertenecientes al partido conservador, hombres conocidos particularmente por sus

riquezas, que en estos tiempos es la primera de las cualidades.

Dícese que se presentaron en nombre del pueblo de Santander, sin que se sepa quién los autorizó para tanto.

Dícese que una vez en presencia de la primera autoridad civil, suplicaron á este intercediese cerca del gobierno á fin de poner término á las desavenencias, rencillas y animosidades que existen entre los individuos de la corporacion popular.

Dícese, y aquí está el basilis, que uno de los notables manifestó al gobernador que en el caso de no ser posible la conciliacion concejil deseada, todos los allí reunidos aceptarían cargos en el ayuntamiento si el gobierno les dispensaba la honra de elegirlos.

Dícese, tambien y esta es la más gorda, que otro de los asistentes á esta conferencia conciliadora, añadió que, efectivamente, aceptarían los cargos de concejales con la condicion de que D. Lino de Villa Ceballos habia de ser nombrado presidente del municipio.

Esto se murmura,  
Esto se asegura  
Por la vecindad:

Y preguntamos ahora á *El Eco* de los conservadores:

¿Qué le parece de esta manifestacion de notables en nombre de un pueblo que no tiene siquiera noticia del hecho?

¿Está ó no conforme con un ayuntamiento de conservadores presidido por D. Lino? Aguardamos la contestacion.

Pisto político

SANTANDER 8 DE MARZO DE 1884.

El lunes dijo que sí,  
El martes dijo que no,  
El miércoles se descuelga  
Exclamando *qué sé yo*.

Spungo que mis lectores habrán adivinado cuál es el ente moral que así firma, niega y vacila.

*La Union* está dejada de la mano de Dios y eso que ella se empeña en no soltar la suya de las cosas que á Dios pertenecen.

En su tercer artículo titulado *Los miles de millares de millones*, niega algo de lo que afirmó en el primero, afirma algo de lo que negó en el segundo y de todo este galimatias resulta el tercero, que es una especie de *qué sé yo* semejante al de los juegos de prendas.

Comienza la *La Union* presentando en su favor el nombre de Aparici, quien, al decir del diario mestizo, se lamentaba de que se hablase de continuo de los catorce millones de carlistas españoles.

Convenido: tambien yo creo que no hay catorce millones de carlistas; pero afirmo igualmente que quien da á entender que los hay, contra la opinion general, es *La Union*, que en su número del martes asegura que lo *llenamos todo* y que podriamos llevar al Congreso, si quisiéramos, *cuatrocientos diputados católicos*, suma total de los que en-

via toda la nacion que cuenta más de catorce y más de diez y seis millones de habitantes.

Pero dejemos hablar á *La Union* en su tercer artículo.

Dice así:

«Pero aun suponiendo que ciertas personas contasen con la ayuda real y la solicitud cariñosa de miles de millares de millones; aun entendiéndolo que en esa muchedumbre abonada á firma mensual, y que en esa singular votacion de cosechas de cartas más ó menos anónimas hay en realidad una fuerza poderosa, nosotros no podemos menos de lamentar que se malogre esa fuerza cuando el honor de la religion y la salud de la patria han menester de ellas con la urgencia y necesidad que nadie como nosotros reconoce.»

¡Ah, picarilla!

Sea V. franca y diga de una vez que quien necesita de esa fuerza numerosa es el ministerio Cánovas-Pidal para vivir regaladamente unos cuantos años.

Dios la asista, hermana; porque en esta puerta no se da limosna á gente semejante.

Vaya rompiendo puertas liberales, puesto que entre liberales anda el juego, y no venga á molestar á quien nada quiere del monstruo ni del excelso.

Dice más adelante:

«Todavía no hemos visto que ningun íntegro lleve á cabo un acto de energía aun cuando por esas calles abundan los blasfemos, los irreverentes, los que dan escándalos de diversa índole. Y lo que sucede en Madrid, sucede en otras partes.»

Tate, tate.

¿Qué quiere la mestiza? ¿Quiere que los carlistas se conviertan en agentes de policia, porque estos no sepan, no puedan ó no quieran cumplir con su obligacion?

¡Tendría gracia!

Ese papel debe quedar reservado para los mestizos de la casa de Astrarena; en primer lugar, porque su carácter es más á propósito para el desempeño de aquellos cargos; despues porque así cumplirían, por primera vez en su vida, una parte de la mision que tienen encomendada, y en último término para hacer méritos á cambios de distritos y credenciales.

Ademas; quién sabe si el pobre carlista que se metiera á denunciar blasfemos no irían á la cárcel mientras quedaban en libertad los delincuentes.

Atencion, caballeros, atencion  
Que ahora empiezan los ruegos de *La Union*,  
Los cantos de sirena  
Con que quiere ganar á quien condena.

Dice así, derramando lagrimones  
Gordos como melones.

«Mas ocurre un suceso verdaderamente consolador y venturoso, como es el de que sea nombrado ministro un buen católico, de cuyas rectas intenciones no puede dudarse. Era natural esperar y desear que, aprovechándose este hombre de la feliz circunstancia, hiciese en favor de la verdad católica cuanto fuera posible. Era natural tambien y como consecuencia de esto, que se tratase de robustecer su autoridad, de darle nuevos bríos y mayores fuerzas, de alentarle generosamente para que su accion fuera muy eficaz, y en último caso, si faltaba á sus

compromisos, para que su caída fuera mayor y más notoria su culpa.

Pues bien, se hace todo lo contrario. Se proenra, con empeño que la impiedad no sabrá agradecer nunca, desvirtuar los merecimientos de ese hombre, desautorizarle ante propios y extraños, negarle todo auxilio, y hasta mentira parece y vergüenza produce, se le trata peor que á Pi Margall ó Suñer y Capdevilla.»

Como que se ha puesto al servicio del liberalismo y el liberalismo es, segun Pio IX, que con permiso de *La Union* vale un poquito más que Pidal, y con permiso de Pidal un poquito más que *La Union*, el liberalismo es peor mil veces que los demonios de la *Comunne*:

Allá va ahora toda la charanga meliza tocando llamada á los carlistas por órden de Pidal, á quien acusa Cánovas segun cuentan.

«Aparte de la atroz injusticia que esto encierra, ¿No hay en ello una gran torpeza ó una iniquidad insigne? Porque si los famosos miles de millares de millones con que se nos aturde se pusieran al lado del señor Pidal, no solo para defenderle y sostenerle, si procedia bien, sino para derribarle y castigarle si iba por mal camino, ¿quién podría calcular la fuerza y la eficacia real de esos miles de millares de millones? ¿Qué dique podría oponerse á su accion poderosísima y salvadora? ¿Y quién en último término, no teneria el terrible fallo de su condenacion?»

¿Quién? Ustedes los primeros; ustedes que nos buscan únicamente para servir de pedestal á D. Alejandro como se deduce de todas sus palabras.

Ustedes, sí, que revelando una insigne torpeza, no han tenido la prevision de ofrecer ministerios, direcciones, gobiernos, honores, títulos, etc., etc., á esos miles de millares de millones á quienes llaman ustedes para tener fuerza y eficacia real en las esferas del poder.

Porque vamos á cuentas.  
Si nosotros lo llevamos todo, si lo *llenamos todo*, si podemos elegir y dar á ustedes hasta *cuatrocientos diputados*, ¿por qué nos hemos de quedar á la puerta como perro hambriento?

Vamos á ver: entremos en tratos.  
Nosotros les daremos toda la fuerza que deseen (y cuenta que sin esta fuerza se los lleva á ustedes la trampa), á cambio de lo siguiente:

Ministerios de Gobernacion, Gracia y Justicia y Fomento.  
Prescindimos de la Hacienda: somos generosos.  
Seis capitanías generales: Madrid, Barcelona, Zaragoza, Provincias Vascaas, Valencia y Búrgos.

Distritos electorales, ninguno; porque ya hemos convenido en que podemos elegir siempre que queramos *cuatrocientos diputados*.

Veinte gobiernos de provincia; los que ustedes quieran.

Y nada más: somos generosos.  
Si agradan las condiciones, avisen pronto, y nosotros procuraremos convencer á ese hombre *funesto, soberbio, indomable, faccioso, intransigente*, que se llama don

concluirse el año despues de la remision de la súplica, y ya sabia Gertrudis que dentro de poco la sacarian para su casa, en donde permaneceria un mes, y que entretanto se harian los preparativos necesarios para concluir la obra que ella realmente habia empezado. El Príncipe y el resto de la familia contaban el negocio como si se hubiese verificado; pero no era esa la cuenta de la muchacha, la cual, lejos de querer dar los demas pasos, pensaba en anular el primero. En semejante conflicto resolvió abrir su pecho á una de sus compañeras, la más franca y la más dispuesta siempre á dar consejos vigorosos, y ésta la animó á que con una carta informase á su padre cómo habia mudado de opinion, ya que no tenia bastante entereza para plantarle en su cara un solemne *no quiero*; y pues que los pareceres gratuitos son en este mundo más raros de lo que algunos suponen, la consejera hizo pagar el suyo á Gertrudis mofándose de ella por su cobardía. Entre tres ó cuatro educandas de satisfaccion se fraguó la carta, se escribió á escondidas y se em-

pleó una estratagema para remitirla. Con grande ansia estaba Gertrudis aguardando la contestacion, que nunca llegó, y sólo á los pocos dias, llamándola aparte la Abadesa, la hizo varias observaciones con tono de disgusto y de compasion, insinuándola con reticencias y enigmas que el Príncipe su padre estaba sumamente irritado por cierta insolencia suya; pero al mismo tiempo se le daba á entender que comportándose bien, habia esperanzas de que todo se echaria en olvido. Oyó la jóven á la Abadesa sin atreverse á hacer más preguntas.  
Llegó finalmente el dia tan temido y deseado. Aunque no ignoraba Gertrudis que iba á sostener una lucha, sin embargo, el salir del convento, el dejar aquellas paredes en que habia estado ocho años encerrada, el correr en coche en campo abierto, el volver á ver la ciudad y su casa, todo esto excitaba en su corazon un placer tumultuoso.  
Por lo que toca á la lucha, ya con el dictá-

tanto habian lisonjado y todavia lisonjeaban secretamente la imaginacion de Gertrudis. Esperó en algun tiempo que en la ostentosa y concurrida casa de sus padres gozaria en realidad alguna parte de lo que habia imaginado; pero quedaron enteramente fallidas sus esperanzas. La clausura de su casa era igual á la del convento; jamás se trataba de paseo, y quitaba hasta el único motivo de salir á la calle una tribuna que caía á la iglesia inmediata. La sociedad era para ella más pequeña, más reducida, y menos variada que el convento. En cuanto anunciaban una visita, Gertrudis que retirarse á un cuarto con algunas dueñas, y allí tambien comia en los dias de convite. Los criados seguian en su conducta y discursos el ejemplo de sus amos, y Gertrudis, que por inclinacion hubiera querido tratarlos con familiaridad señoril y desembarazada, se hubier dado entonces por muy satisfecha con que le hubiesen hecho como de igual á igual alguna demostracion de benevolencia, y bajándose á veces á mendigarla, se veia humillada hasta el punto de

Cándido Nocedal, y que tiene plenos poderes de D. Carlos, para que firme las cláusulas del nuevo convenio.

¿Cómo le llamaremos?  
El convenio de Astrarena  
¡Mamarrachos!

Tomándolo no sabemos de qué papelucho, dice *La Voz Montañesa*, que el párroco de Pinataer (Murcia), después de mil extremos de alegría por haber sido allí nombrado un ayuntamiento *pidalino*, organizó un baile de máscaras, tocó él mismo walses y mazurkas.

Calumnia.  
El supuesto párroco sería, de seguro, algún liberalote de la cáscara amarga disfrazado con traje de sacerdote, traje al que tienen gran afición, para profanarle, las gentes amigas de *La Voz*.

Comentando en otro lugar el famoso dicho de *La Union*, de que nos estamos engañando á sabiendas al hablar de la católica España, y de que nuestra patria se aparta cada vez más de la fé católica, con lenguaje irreverente, ó mejor dicho, grosero, afirma *La Voz* que ella no se ha apartado sino que fué apartada por el Prelado.

Si no hablaras de lo que no entiendes, tó ignorante, no incurrirías en gazapos como este.

Tú te colocaste fuera de la Iglesia atacando sus enseñanzas, y el Prelado no hizo más que, en uso de su indisputable derecho, lanzar contra tí el castigo merecido á los que como tú proceden.

Habla de lo que entiendes, si es que entiendes de algo, y déjarás de decir gazapadas.

ALCALDIA DE SANTANDER.

La perturbacion introducida por la mayor parte de los carreteros destinados al transporte de mercancías en el interior de la ciudad, en los tarjetones que se les obliga fijar en los vehículos, y debían corresponder con el registro que se lleva en la Secretaría Municipal, ha llamado la atencion de la Alcaldía, puesto que un día y otro se ve obligada á imponerles multas por contravencion á las ordenanzas, y en muchos casos burlan la vigilancia y cumplimiento, con enmiendas en los números del tarjeton, y otros medios que adoptan para eludir los deberes á que están obligados. En tal concepto, y con el fin de regularizar definitivamente este servicio, todos los dueños de carros observarán las siguientes reglas, sin cuyo requisito no podrán circular por la Ciudad y su radio dedicándose al transporte de mercancías.

1.º Todo carro que se dedique al tráfico expresado, ha de estar registrado nuevamente en la Secretaría municipal, donde se le facilitará un tarjeton, que ha de llevar siempre en la parte mas visible del vehículo.

2.º Los carros que por sus condiciones especiales de construccion y adorno, quieran pintar el número ó conservar el que hoy tienen, lo manifestarán en la citada oficina, para que así conste en el registro.

3.º El registro da principio hoy y se cerrará para los carros existentes el día 20 del corriente, desde cuya fecha incurrirán en la multa de diez pesetas, los que no hayan cumplido con este requisito.

4.º Quedan anulados los tarjetones que hasta el día venian rigiendo, y se retirarán de los carros, incurriendo en la multa de diez pesetas, el que lo conserve en el mismo, ó haga uso de él para carretear con posterioridad á lo preceptuado en esta disposicion.

5.º Todo carro que aparezca en la via pública sin el nuevo tarjeton, será retirado por los agentes de mi autoridad, y satisfará su dueño por la falta, la multa de veinte pesetas.

Todas estas prevenciones deberán ser atendidas por las personas interesadas, evitándose el disgusto de llevar á cabo las pe-

nalidades que se fijan, y con cuyo fin se hace pública esta disposicion.

Santander 6 de Marzo de 1884.—Lino de Villa Ceballos.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (1'30 mañana).—El ministro de Inglaterra en Madrid, Mr. Morier ha invitado á un banquete á los Sres. Cánovas y Elduayen, los cuales han aceptado.

Los diputados de la Union Republicana se reunirán el domingo en el Congreso para tomar algunos acuerdos respecto á elecciones.

Madrid 6 (2'10 tarde).—Se ha celebrado Consejo presidido por D. Alfonso habiéndose concedido algunas cruces á industriales y hombres civiles, y dos indultos de reos comunes. Se ha tratado de la cuestion electoral quedando acordado en principio que el decreto de disolucion se publique en la *Gaceta* á últimos de este mes. Los ministros desmienten la noticia de que se haya pensado en mandar un delegado especial á Andorra.

Madrid 6 (4'15 tarde).—Una competencia celebrada entre el ministro de Estado y el Baron des. Michells, ha dado lugar el que se haya dicho esta tarde en el Salon de Conferencias del Congreso, que Francia pensaba retirar de Andorra á su Protector, sustituyéndole con un Obispo de un departamento cercano.

El Corresponsal.

Noticias

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado incluir en sus presupuestos la cantidad de quinientas pesetas para ocurrir anualmente á los gastos de salvamento de naufragos.

En el ayuntamiento de Rionansa se sustentarán nueve piés de roble tasados en 130 pesetas, el día 15 del actual.

Aunque sin salir garantes de la noticia, hemos oído decir que la causa instruida por el asesinato último cometido en el pueblo de Miera, se encuentra ya para calificación en el Ministerio fiscal, cuyo representante despliega el más exquisito celo en pró de la justicia y castigo de los verdaderos autores del mismo.

El Sr. Delegado de Hacienda ha alcanzado del ayuntamiento la cesion de once metros de terreno, próximo á la caseta de carabineros en el muelle de los Naos.

Leemos en *El Diario Católico* de Zaragoza.

«El malvado energúmeno que ha matado á la Superiora del Convento de Valentina y herido gravemente á la hermana asistente, era un lector fervoroso de los periódicos clerofobos.»

Un periódico de los Estados Unidos publica el siguiente anuncio consolador:

Probad nuestros ataúdes: Jamás volvereis á usar otros.

Con ocasion del aniversario de la proclamacion de Leon XIII, Su Santidad ha mandado entregar 10.000 francos á los pobres de Roma.

La Epoca:

«En el matadero de Lérida se ha encontrado la trichina en un cerdo procedente de Navarra.»

Se hallan vacantes cuatro plazas de agentes de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, dotadas con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentales, dentro del término de 40 días que empezará á correr en seis del actual.

Se ha acordado imponer 50 céntimos de peseta de derechos á cada gruesa de cerillas que se introduzcan en la poblacion.

Un suscriptor de nuestro querido colega *El Vasco*, de Bilbao, se queja, con sobrada razon, de que de siete números que han salido del dicho diario, solo ha recibido hasta el día dos de ellos.

Trasladamos al señor administrador de correos la prece lente queja.

Habiéndose encomendado al jefe de la guardia municipal de esta ciudad la busca y captura interesada por telégrafo por el juzgado de instruccion de Gijon, de Segundo Quintana, desplegó tal celo y solicitud, que en el día de ayer fué detenido y puesto á disposicion del tribunal á sus efectos.

Aplaudi nos el interés de tan digno cuerpo en el cumplimiento de su cargo y gustosos hacemos constar que el guardia que la llevó á efecto fué D. Antonio Doallo.

Diez y siete niños que en la tarde de ayer se entretenían en apedrearse, en el sitio de la Tejera, ingresaron anoche como correccion gubernativa en la *perrera municipal*.

El propietario del almacen de carbon situado detrás de la Iglesia de Santa Lucía, acaba de recibir grandes cantidades de el vegetal, en clase muy superior, y que dará á precios muy arreglados.

En sentencia publicada en esta audiencia con fecha de ayer, se condena á Ciriaco Zamora Ostalaza á seis años, diez meses y un día de presidio mayor, por un delito de robo con intimidacion en la persona, y se absuelve á Rosario Guerrero Espejo, por no estar acreditada su participacion en dicho delito.

Leemos en *El Gorbea*:

En el día de ayer se confirió traslado del escrito de calificación fiscal en la causa instruida al director del periódico *El Gorbea* por supuestas injurias al Sr. Gobernador civil Sr. Rivot y al alcalde D. Odon Apraiz á la defensa representada por el procurador Sr. Gutierrez Ballesteros, solicitándose la pena de dos meses y un día de arresto mayor en su grado medio.

BOLSA.

Table with market data for Madrid and Paris, including exchange rates and bond prices.

El sacerdote ó seglar que desee una buena habitacion con asistencia de completa confianza, puede preguntar en la administracion de este periódico, donde se le darán pormenores.

HIGUERA Y BLANCHARD antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.

Blanca, 17. Géneros del reino y extranjeros. Novedades. Especialidad en ropas blancas finas para señoras. Equipos para novias y trajes para niñas. Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes. Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

AVISO

El Licenciado D. Manuel Alipio Lopez, ofrece su despacho de Notario en la calle de Atarazanas, número 4, piso tercero. 4-3

AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

EUCALIPTUS GLOBULUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta. Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero. h

GRAN ALMACEN DE VINOS

D. JOSE DE UZCUDUN,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni bouquetes artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacen mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » ..... » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacen vinos de esportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiéndose que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosía, número 4, tienda de LA DESEADA.

IMPORTANTE.

A consecuencia del incendio ocurrido en la casa número 3 de la calle de Atarazanas en la noche del 18 de Enero próximo pasado, se ha trasladado la tienda y almacen titulada «LA BOLSA» á la calle del Rincon, núm 21. fm

DESDE

Desde 1.º de Marzo hacen servicio los sementales de las mejores ganaderías de Andalucía, tanto en caballos como garañones, en TORRELAVEGA.

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO. LA MONTAÑESA UNIVERSAL.

FABRICA DE REFINACION de aceite de oliva de Ignacio Soriano. COMPAÑIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y egífmios de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO POR FELIX SARDA Y SALVANY.

La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces. Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

PEDRO BLOT POR PAUL FEVAL.

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**Mendez Nuñez,**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Marzo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL  
PARA MANILA.

Salen de Santander	el dia 4 de cada mes.
— de Cádiz	el — 10 —
— de Barcelona	el — 15 —

y hacen escalas  
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reunen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

PRECIOS DEL PASAJE PARA MANILAA:

En 1.ª cámara.....	300 duros
En 2.ª cámara.....	180 »
En 3.ª cámara.....	100 »

Emigrantes, 60 duros, con derecho á pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.  
El vapor destinado á salir de Santander el 4 de Marzo es el

**Isla de Panay.**

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**PLUS-VITA**

riquísimo y admirable vino de sobremesa del Padre José Maria Alonso y Navaza.

Todos los medicamentos hasta aquí empleados por la ciencia, fueron impotentes, no solo para la curacion de la tisis, sino para producir alivio en los enfermos. Este prodigioso vino de mesa, además de ser grato al paladar y succulento en nutricion, sus propiedades medicinales son evidentes y bien conocidas en Ferrol, Coruña y otras varias ciudades, 47 enfermos de tisis de distintas clases, han sido curados radicalmente, no precisando en su mayoría tomar más de 6 frascos, cuyo precio es el de 50 reales uno. Médicos de reconocida fama lo han recomendado, cuyos testimonios conserva el autor.

Personas más amantes de los intereses que de la salud pública os dirán otra cosa, procurad no dejaros sorprender; para curar toda clase de tisis usad este vino, escludid otro tratamiento, y no os vereis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos. La caridad; y no el lucro, inspira al autor á desengañaros.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion.  
El inventor: Arce, 15, Ferrol.  
Depósito en Santander: droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7:40 mañana y llega á aquella estacion á las 9:25 id.  
Tren-correo á las 11:05 mañana; llega á Madrid á las 7:35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bircena, á las 3:20 tarde y llega á aquella estacion á las 7:10 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1:45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, á las 9:20 de la mañana; el de esta administracion á las 10:15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10:55 id.

SERVICIO DE BAHIA.—La Coronera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.  
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.  
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.  
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6:45 mañana y llega á Santander á las 10:03 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7:30 noche y llega á Santander á las 3:12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5:20 tarde y llega á Santander á las 7:05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1:30 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2:30 y el de la estacion del ferrocarril á las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1:15 á 2:15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1:15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

VAPORES-CORREOS  
DE LA

**COMPANIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA

El nuevo vapor de de esta Compañía

**OAXACA**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

**HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ**

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de proa para VERACRUZ.....	200 pesetas.
» » » HABANA.....	135 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

TODOS LOS ENFERMOS

QUE PADECEN DEL

**CORAZON**

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposicion de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CENTIMOS.

Depositario en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

**ESQUELAS DE DEFUNCION.**

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.